

INSTALACION AUTOCONSUMO DE 39,5 kWp CON 61,6 kWh DE ACUMULACION

PROYECTO ACOGIDO AL PROGRAMA DE CONCESIÓN DIRECTA DE AYUDAS PARA
LAS ILLES BALEARS Y CANARIAS EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN
TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

#PlandeRecuperacion

PROGRAMA:

**SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LA GENERACIÓN ELÉCTRICA RENOVABLE, EL AUTOCONSUMO Y LA
DESCARBONIZACIÓN DEL ARCHIPIÉLAGO CANARIO**

BENEFICIARIO:

MIVESAR PRODUCCIONES, SL

INVERSIÓN TOTAL:

138.157,94 (€)

IMPORTE DE LA AYUDA:

83.864,06 €

PLAZO DE EJECUCIÓN:

12/03/2026 - 04/04/2026

COMPONENTE 7, INVERSIÓN 2 (C7, I2)

REAL DECRETO 451/2022, DE 14 DE JUNIO